

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE ARRESTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE JUZGADOS CÍVICOS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, la Dirección General de Juzgados Cívicos adscrita a la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, Quintana Roo, en su calidad de responsable que recaba y ejerce el tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección General de Juzgados Cívicos adscrita a la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, con domicilio en Avenida los Tules, Supermanzana 247, Manzana 20, Lote 01, Fraccionamiento Villas Otoch, C.P. 77500 del, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por las citadas Leyes y demás normatividad que resulte aplicable.

FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Los Datos Personales recabados, serán utilizados para la siguiente **FINALIDAD PRIMARIA**:

- Acreditar que el infractor cumplió con la sanción impuesta por el Juez Cívico.

De igual forma sus Datos Personales serán utilizados para las siguientes **FINALIDADES SECUNDARIAS**:

- Conformar el expediente correspondiente,
- Acreditar la identidad de la persona solicitante,
- Acreditar que el infractor cumplió con la sanción impuesta por el Juez Cívico,
- Realizar la orden de pago para el pago de la constancia de arresto,
- Generar informes y/o estadísticas.

Cabe señalar que los informes y/o estadísticas que se generen no vincula al titular de los datos personales que los hagan identificables, toda vez que los datos son disociados.

DATOS PERSONALES QUE SE RECABAN

Para las finalidades antes señaladas se recaban los siguientes **datos personales**:

- Nombre completo,
- Domicilio,
- Clave de elector,
- CURP,
- Fecha de nacimiento,
- Imagen y/o fotografía,

- Firma,
- Nacionalidad,
- Número de pasaporte,
- Lugar de Nacimiento.

Adicionalmente, se informa que si se recabaran **datos personales sensibles**:

- Sexo,
- Huella digital.



Avisos de Privacidad

APROBADO

 SI

DESEO QUE MIS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS PARA LOS FINES ESTABLECIDOS

 NO

FUNDAMENTO LEGAL PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

La Dirección General de Juzgados Cívicos adscrita a la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, trata los datos personales con fundamento en el artículo 19 fracción II del Reglamento de Justicia Cívica para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo y artículo 40 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Se informa que se realizan transferencias de datos personales con las siguientes direcciones y/o departamentos:

DIRECCIÓN	OBJETIVO
Secretaría General del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se transfieren datos personales para mantener informado como superior jerárquico sobre las acciones que realiza la Dirección General de Juzgados Cívicos, lo anterior con fundamento en el artículo 31 fracción XXIV y 40 fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se transfieren datos personales para que se lleve a cabo la liberación de los vehículos que fueron remitidos al corralón por parte de los elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, lo anterior en apego al artículo 38 inciso b) fracción III del Reglamento Interior de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.
Dirección de Ingresos del Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo	Se realiza transferencia de datos personales con el objeto de realizar la orden de pago correspondiente para que el contribuyente pueda efectuar el pago e informar el importe de la constancia de arresto, lo anterior de conformidad con el artículo 40 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento del Municipio de Benito Juárez del Estado de Quintana Roo.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados de conformidad con lo establecido con los artículos 19 y 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo en conjunto con los artículos 19 y 86 del Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

MEDIO PARA EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus Datos Personales (Derechos A.R.C.O.), ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales con domicilio en Av. Nader Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, edificio Madrid, locales 7 y 8, C.P. 77500, municipio de Benito Juárez, Quintana Roo; o de manera electrónica a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información 2.0, mediante la liga: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; lo anterior conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y el Reglamento de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

ACTUALIZACIONES

En caso de que exista cambio o actualización en este Aviso de Privacidad, lo haremos de su conocimiento en la página de internet <https://transparencia.cancun.gob.mx/trm/web/avisos> o bien, de manera personal en la carpeta de Avisos de Privacidad de la Dirección General de Juzgados Cívicos adscrita a la Secretaría General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez, con domicilio antes mencionado.

DENUNCIAS

Si usted considera que su Derecho a la Protección Datos personales ha sido vulnerado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás ordenamientos aplicables a la materia podrá interponer su denuncia ante las oficinas de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de datos personales con domicilio en Avenida Nader, Supermanzana 2, Manzana 1, Lote 29, Edificio Madrid, Locales 7 y 8, Código Postal 77500, Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, o de manera electrónica a través del sistema de solicitudes de Acceso a la información 2.0, mediante la liga <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o a través del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Quintana Roo (IDAIPQROO), con domicilio en Othón P. Blanco, No, 66 con Josefa Ortiz de Domínguez y, Avenida Cozumel, Barrio Bravo, Código Postal 77098, Chetumal, Quintana Roo, para mayor información puede comunicarse a los teléfonos 01 (983) 83-2-35-61 y/o 12-9-19-01.



Avisos de Privacidad

APROBADO